

Tras la celebración de la Comisión de Economía y Cultura de fecha 22 de diciembre de 2016 en la que se dictaminó positivamente, con el voto en contra de los representantes de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, el Proyecto de Presupuesto Municipal de 2017, y procesada la información aportada por el Presidente de la Comisión y el resto de portavoces de la misma, este Grupo Municipal mantiene su negativa valoración del citado proyecto, razón por la cual:

D^a. Sara Fernández Escuer, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-partido de la Ciudadanía, al amparo de los artículos 215 a 218 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 2004, presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD** y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2017 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017.

13 ENE 2017



Valoración inicial

El presupuesto municipal es el plan económico y financiero anual vinculado a la estrategia formulada por el Gobierno de la Ciudad, por lo que se convierte en una herramienta clave para la gestión pública, sirviendo a la planificación, programación, control y seguimiento y evaluación de las actuaciones municipales. Contiene las previsiones que formula el Gobierno en relación a los ingresos que se esperan obtener y los gastos (créditos presupuestarios) que como máximo se podrán realizar en el ejercicio correspondiente.

Lamentablemente, y a nuestro entender, un instrumento como el que nos ocupa debería ponerse al servicio del ciudadano en lugar de convertirse en un vehículo de aplicación de medidas partidistas que no cuentan con el necesario consenso, si atendemos a la repercusión para la Ciudad de las mismas a largo plazo.

Durante estos 18 meses de gobierno de Zaragoza en Común las políticas de acción social o de mantenimiento y mejora de los servicios públicos, sin querer restar algunos avances especialmente en las primeras, no han logrado sobreponerse a la impronta ideológica que deja la heterogénea alianza de partidos que conforma Zaragoza en Común. Las verdaderas políticas de fomento del empleo y de la actividad económica han quedado en un segundo o tercer plano eclipsadas por la voluntad cierta de crear empleo directo desde las administraciones públicas, craso error que profundiza en la parálisis económica de la Ciudad.

Aunque pueda parecer evidente conviene recordar que la razón última de una enmienda a la totalidad responde a la imposibilidad de ajustar el presente presupuesto al que hubiera propuesto Ciudadanos mediante el procedimiento de presentación de enmiendas. Este Grupo Municipal no comparte con el Gobierno la estructura presupuestaria planteada, como tampoco lo hace con el reparto dispuesto por áreas y por ello presenta una enmienda a la totalidad, como ya lo hizo el pasado ejercicio. Además, también como el año anterior, presentamos enmiendas parciales en la línea de trabajo que nos caracteriza, la de una oposición responsable y constructiva, tratando de mejorar con nuestras enmiendas el presupuesto.

El proyecto de presupuestos para 2017 no ha sido una excepción a esta oposición responsable, hasta el punto que desde Ciudadanos se ha ofrecido en repetidas ocasiones nuestra colaboración para mejorarlos e incorporar de forma indirecta a un buen número de zaragozanos que tienen el mismo derecho que el resto a verse reflejados en la guía económica de la Ciudad para 2017. Hemos lamentado públicamente que el consejero de Economía y Cultura, Fernando Rivarés, no haya querido negociar las cuentas de 2017 con el Grupo Municipal de Ciudadanos, más allá de una primera reunión de toma de contacto, lo que nos hace dudar de que el envío del borrador de presupuesto de Zaragoza en Común a la oposición fuera intencionado. Esta falta de interés en la negociación por parte de Zaragoza en Común nos ha impedido trasladar las

propuestas de Ciudadanos durante la fase de borrador, así como tras la aprobación del presupuesto por parte del equipo de gobierno.

Análisis

La memoria que acompaña al proyecto de presupuestos 2017, y que consecuentemente debería sentar las bases fundamentales del mismo, se basa en un conjunto de frases hechas que ni siquiera responden a la realidad. El “aumento y refuerzo de las políticas de protección social a los vecinos y vecinas de Zaragoza” sería realmente cierto si se hubieran derivado hacia esas partidas otras muchas, correspondientes a convenios y compromisos diversos de dudosa efectividad que siguen lastrando la credibilidad de este Gobierno. La protección social a los vecinos no es un lema sino la expresión de una voluntad cierta que se traduce en hechos. Habla también la memoria de la “merma de los servicios esenciales”; difícilmente podemos coincidir en este diagnóstico cuando los servicios públicos se han convertido en el campo de batalla donde se dirimen planteamientos ideológicos estructurales, a los que no minusvaloramos en absoluto pero que se han superpuesto a los verdaderos problemas, es decir, a la calidad de los servicios públicos al margen de su modelo de gestión.

Llama poderosamente la atención que unos presupuestos, que pretenden cimentarse en la “buena gestión de un gobierno” y el acuerdo con sus ocasionales socios, se sustente en realidad en circunstancias externas. En referencia a los ingresos hay que tener en cuenta tres hechos fundamentales: el convenio para obras en barrios rurales con DPZ, el aumento de la recaudación en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y el compromiso del Gobierno de España de reponer los ingresos por Hidrocarburos. En referencia a los gastos los mismos hechos son, entre otros, los siguientes: el acuerdo entre los socios de ZAV para modificar las condiciones del préstamo, el buen comportamiento del Euribor o el Fondo de Impulso Local.

En el apartado de ingresos se echa en falta una referencia en la memoria a una de las partidas de mayor importe como es la de los 3 MM de euros del convenio para obras en barrios rurales con DPZ.

Señala la memoria que se evita la mayor presión fiscal a la mayoría de los ciudadanos, aunque esta afirmación pueda ser cierta desde el estricto punto de vista técnico, observamos aquí un nuevo elemento que confirma que Zaragoza en Común gobierna sólo para una parte de los zaragozanos; nos referimos en este caso a los usuarios de vehículos privados que van a tener que soportar un de incremento medio del 23% en la tarifa por el estacionamiento regulado de vehículos, si nos atenemos al incremento de la correspondiente partida de ingresos. El capítulo de sanciones de tráfico, y por alguna razón desconocida, se reduce un 8% aproximadamente, desconocemos si se trata de una reducción del número de tales sanciones o bien se trata de la identificación de un problema a la hora de hacer efectivas estas multas.

En el apartado de gastos la memoria hace referencia al acuerdo alcanzado por los socios de ZAV y las entidades bancarias para modificar las condiciones del préstamo que se pactaron en 2012, lo que supone liberar 8 MM de euros en 2017. Lo que no explica la memoria es que ese mismo pacto condiciona el adelanto de la cantidad que corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza (8,8 MM de euros) a los resultados de ZAV en 2016. Atendiendo al Balance de Situación de la compañía a junio de 2016, todo hace pensar que será necesario adelantar la citada cantidad, lo que creará tensiones de tesorería que no se ponen de manifiesto en la memoria.

El área de Alcaldía sigue siendo susceptible de disminución hasta en medio millón de euros, porque para nosotros no es el momento de aumentar los gastos de protocolo, de representación de la Corporación, de publicidad y comunicación como propone el proyecto del Gobierno.

En las partidas de Acción Social, observamos que se repiten los mismos convenios que fueron acordados por ZeC, PSOE y CHA en el momento de la firma de los presupuestos de 2016; urgía revisarlos entonces y sigue urgiendo hacerlo ahora. Sin embargo, se opta por no hacer frente al problema y seguir perdiendo capacidad operativa. A día de hoy nada se ha hecho a este respecto, y desde Ciudadanos, volvemos a pedir que se revise la proporcionalidad entre los dos procedimientos de financiación, porque creemos que, conviviendo con aquellos proyectos que deben ejecutarse en el marco de un convenio, debe primar la financiación vía concurrencia competitiva, en cumplimiento de la Ley de Subvenciones de Aragón.

Para Ciudadanos es imprescindible reforzar el área de Fomento de empleo, y el Gobierno de Zaragoza en Común parece pensar exactamente lo contrario porque lejos de aumentar esta unidad de gasto, respecto al primer borrador se disminuye en más de 75.000€. En este apartado seguimos echando en falta que se recoja expresamente una partida para el Plan de Atracción de Inversiones aprobado por unanimidad por el pleno tanto por vía moción como por vía propuesta de resolución en el Estado de debate de la ciudad. Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala. Esta mecánica, llevada a cabo en otras áreas por parte del Gobierno de la Ciudad, evidencia un distanciamiento con las políticas que sobre el mismo particular impulsaría Ciudadanos; para nosotros priman los resultados finales sobre el artificial mantenimiento de algunas asociaciones.

En este mismo sentido ya presentamos una moción para la puesta en marcha de una estrategia que permita conocer el retorno de la inversión en este tipo de proyectos, sin que hayamos visto que tenga reflejo en los presupuestos.

Por último es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

En lo que respecta al Área de Participación y Gobierno Abierto, que incluye la unidad de Ciencia y Tecnología, creemos que es preciso plantearse una estrategia real de servicios de Ciudad Inteligente, y para ello solicitaremos dotar la inversión en esta partida, para, entre otras cosas, paliar la infrautilización que a día de hoy se hace de una herramienta como la tarjeta ciudadana, proponiendo una ampliación de servicios como por ejemplo, su uso generalizado para los procesos de participación ciudadana.

En el Área de Economía y Cultura una vez más nos gustaría ver reflejadas en presupuestos propuestas aprobadas por unanimidad en el pleno como el Programa Multidisciplinar de Promoción de la figura de Goya desde el área de Turismo, o una dotación específica para actividades recreacionistas.

En el Área de Urbanismo y Sostenibilidad nos sigue pareciendo escasa la inversión en los barrios del sur, como Valdespartera y Arcosur, y seguimos viendo insuficiente la partida para la adecuación del Centro de Rosales del Canal. Trataremos de resolver la situación vía enmiendas parciales. Vemos también que recalcan en este área los 5 MM de euros correspondientes al proyecto de Presupuestos Participativos. Este grupo municipal ya se ha manifestado en numerosas ocasiones en el sentido de observar deficiencias o anomalías en el proceso que van desde la cantidad establecida a la propia mecánica de participación para establecer el definitivo reparto, lo cual nos hace mantener fundadas dudas sobre el éxito final del programa.

Como ya referimos en nuestra enmienda a la totalidad del anterior ejercicio, nos alegramos del éxito de la bicicleta, como medio de transporte, en nuestra ciudad, no obstante entendemos desmedida la importancia de ésta en el Proyecto de Presupuestos, en los presentes presupuestos las partidas correspondientes a observatorios, planes directores y convenios han crecido hasta multiplicar por 7 lo comprometido en el pasado año, consideramos este notable aumento absolutamente fuera de lugar. Reiteramos que hay que trabajar para disponer de una adecuada red de autobuses urbanos que equilibre lo que es una tendencia natural, con el hecho de que el transporte privado esté siendo retirado paulatinamente de algunas zonas (sin que el comercio minorista haya tenido oportunidad de realizar los necesarios cambios estratégicos y sin ni siquiera haber intentado compensar las dificultades de aquellos, con un sistema de aparcamientos apropiado o con un mejor aprovechamiento del espacio).

En cuanto al Área de Servicios Públicos y Personal, creemos que la dotación de algunas partidas de servicios públicos sigue sin ser la correcta, está claro que ZeC, PSOE y CHA no, porque lejos de incrementar estas partidas con respecto al primer borrador, alguna incluso ha disminuido, como es el caso del contrato de Conservación de zonas verdes. Además volveremos a proponer que nuestra propuesta de elaborar e implementar un Plan de Gestión de Residuos Integral, aprobada también en pleno por unanimidad, sea una realidad y se refleje en presupuestos. Por último en este área, no concuerda la dotación de la partida correspondiente al servicio del 010 con la manifiesta intención del Gobierno de municipalizar este servicio.

Echamos en falta un aumento en las previsiones de gasto personal para el ejercicio 2017. El Consejero de

Servicios Públicos y Régimen Interior ha negociado con sindicatos una jornada laboral de los trabajadores municipales de 35 horas semanales de presencia efectiva, complementando con formación las restantes hasta las 37,5 horas. Independientemente de las advertencias desde la Delegación de Gobierno efectuadas al respecto de esta medida, entendemos que la disminución de las horas de presencia efectiva debería tener impacto directo en el trabajo a desarrollar. Si partimos de la base de mantener, e incluso mejorar, la calidad del servicio (también el prestado por el personal municipal), parece obvio que reducir la jornada laboral implica aumentar plantillas, horas extras, turnos especiales, etc. y no vemos este reflejo en el presupuesto salvo que se dé por hecho la disminución del nivel del servicio.

Por último, en lo que respecta a las Bases de ejecución del presupuesto, tampoco compartimos la voluntad de ZeC, suponemos que con el apoyo de PSOE y CHA, de querer menoscabar las medidas de control plenario, como es el caso por ejemplo de los reconocimientos de obligación, donde el proyecto propone eliminar la competencia del pleno a este respecto, a favor del Consejero de Economía.

En conclusión, lamentamos perder una nueva oportunidad para priorizar los gastos en fomento de empleo, en inversión y en servicios públicos, frente a los gastos de protocolo y publicidad que este tripartito ha aumentado.

Devolución del Proyecto de Presupuestos

Por todo lo expuesto, y ante la razonada imposibilidad de encontrar el deseado reflejo de las políticas de Ciudadanos en el presente Proyecto de Presupuestos, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta esta ENMIENDA A LA TOTALIDAD y solicita que el Proyecto de Presupuestos para 2017 sea devuelto al Gobierno de Zaragoza para que elabore y presente un nuevo Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

Sara Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 1 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 6

Orgánica: CON

Funcional: 4931

Económica: 48915

Denominación: SUBVENCIONES Y CONVENIOS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo alcanzado por el Pleno Municipal en Octubre de 2015 por que el que aprobó la elaboración de un Plan Integral de la Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 2 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: OPA

Funcional: 3111

Económica: 48901

Denominación: SUBVENCIONES A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo alcanzado por el Pleno Municipal en Octubre de 2015 por que el que aprobó la elaboración de un Plan Integral de la Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 3 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: CON

Funcional: 4931

Económica: 22799

Denominación: DESCENTRALIZACIÓN OFICINA MPAL. DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo alcanzado por el Pleno Municipal en Octubre de 2015 por que el que aprobó la elaboración de un Plan Integral de la Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 4 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 6

Orgánica: SPU

Funcional: 1342

Económica: 22706

Denominación: OBSERVATORIO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: LIM

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo alcanzado por el Pleno Municipal en Octubre de 2015 por que el que aprobó la elaboración de un Plan Integral de la Gestión de Residuos Urbanos Domésticos y Comerciales

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 5 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: SPU

Funcional: 1342

Económica: 22799

Denominación: ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUE ENTORNO DE LA AVENIDA DE LA CIUDAD DE SORIA

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se debe adecuar este espacio paralelo a la Avenida Ciudad de Soria para responder a una demanda de los vecinos del barrio

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 6 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: SPU

Funcional: 1342

Económica: 22799

Denominación: ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a la propuesta de resolución presentada por Ciudadanos y aprobada en el último Debate sobre el Estado de la Ciudad.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 7 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 6

Orgánica: LIM

Funcional: 1622

Económica: 48900

Denominación: CONVENIO CCOO. GESTION SOSTENIBLE DE RESIDUOS Y OTROS

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6

Orgánica: PJA

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTUACIONES Y REFORMAS EN PLAZA REINA SOFÍA

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plaza se encuentra en muy mal estado y necesita de una intervención global, pero especialmente en la adecuación de jardines y elementos relacionados.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 8 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6
Orgánica: LIM
Funcional: 1622
Económica: 22699
Denominación: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
Importe modificación: 15.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 6
Orgánica: PJA
Funcional:
Económica:
Denominación: ACTUACIONES Y REFORMAS EN PLAZA REINA SOFÍA
Importe modificación: 15.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plaza se encuentra en muy mal estado y necesita de una intervención global, pero especialmente en la adecuación de jardines y elementos relacionados.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 9 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6
Orgánica: LIM
Funcional: 1622
Económica: 22699
Denominación: PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6
Orgánica: PJA
Funcional:
Económica:
Denominación: PARQUE INFANTIL GLORIETA DE LOS ZAGRÍES
Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos han solicitado esta adecuación de este espacio en la confluencia de Anselmo Clavé con avenida Goya, concretamente la ubicación de un Parque Infantil

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 10 DE MODIFICACIÓN
ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 6

Orgánica: SAG

Funcional: 9206

Económica: 22000

Denominación: MATERIAL OFICINA, LIMPIEZA Y GASTOS FUNCIONAMIENTO

Importe modificación: 36.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 6

Orgánica: PEI

Funcional:

Económica:

Denominación: RENOVACION PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL

Importe modificación: 36.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es imperativo la renovación de la flota de vehículos de Protección Civil, dado la antigüedad y estado de la misma.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017





D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 11 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22699

Denominación: PLANIFICACIÓN, ESTUDIOS Y OBSERVATORIO SOCIAL

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 22699

Denominación: ZARAGOZA ACTIVA

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Potenciamos los programas de emprendimiento, el área de la reactivación económica.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 12 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: IGL

Funcional: 2317

Económica: 22799

Denominación: PLAN DE IGUALDAD

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: IGL

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DE GÉNERO EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se necesita, movilizar todos los recursos públicos y privados disponibles y esto incluye sin duda al presupuesto de las administraciones públicas como instrumento para garantizar que las políticas públicas tengan como objetivo transversal y común en las actuaciones, la corrección de las desigualdades de género. El presupuesto con perspectiva de género valora el impacto de las políticas presupuestarias sobre la igualdad de género en la sociedad, es decir, de qué manera la distribución de los recursos presupuestarios afecta a las oportunidades económicas, sociales y vitales de mujeres y hombres

13 ENE 2017

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 13 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 22799

Denominación: AMPLIACIÓN SERVICIO BICI

Importe modificación: 700.000,00 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional:

Económica:

Denominación: REORGANIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBÚS, MEJORA DE FRECUENCIA Y MARQUESINAS

Importe modificación: 700.000,00 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actuaciones de mejora en el servicio de transporte público por autobús urbano, incluyendo el servicio a los barrios rurales y periféricos.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 14 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2314

Económica: 22706

Denominación: CONTRATO MATERNAJE

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 15 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2
Orgánica: ACS
Funcional: 2312
Económica: 22606
Denominación: FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN EQUIPOS
Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2
Orgánica: FOM
Funcional: 2411
Económica:
Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO
Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

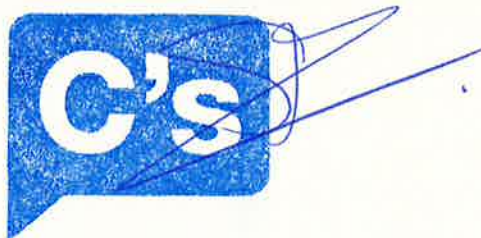
Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza**

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 16 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: IGL

Funcional: 2317

Económica: 22000

Denominación: OFICINA TRANSVERSALIZACIÓN POLÍTICAS DE GÉNERO

Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

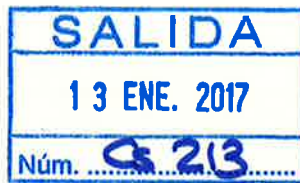
13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 17 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: IGL

Funcional: 2317

Económica: 22799

Denominación: PLAN DE IGUALDAD

Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 18 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2312

Económica: 22799

Denominación: ACTUACIONES CALIDAD, GARANTÍAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN SERVICIOS SOCIALES

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área:

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: HIPOTECA JOVEN

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Resulta preciso desarrollar medidas que permitan facilitar la transmisión de negocios en funcionamiento y evitar, el decaimiento de un negocio sin sucesión empresarial por lo que, se ha de facilitar el relevo generacional de los autónomos y el mantenimiento de la actividad y el empleo en negocios sin sucesión empresarial.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 19 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 22706

Denominación: PROGRAMAS GRUPALES Y COMUNITARIOS

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área:

Orgánica: FOM

Funcional:

Económica:

Denominación: FOMENTO RELEVO GENERACIONAL AUTÓNOMOS

Importe modificación: 30.000 €

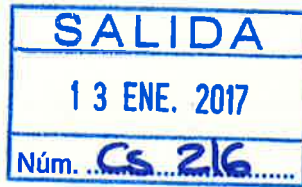
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es preciso fomentar iniciativas tendentes a facilitar el acceso a una primera vivienda en propiedad, libre o protegida, a personas hasta 35 años. En un momento en el que las restricciones al crédito son elevadas, para la mayoría de las economías, y de los jóvenes en particular.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 20 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 41307

Denominación: O.A. INST. MPAL EMPLEO Y F. EMPRESARIAL: PLAN MPAL APOYO COMERCIO DE PROXIMIDAD

Importe modificación: 120.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN LOCAL DE COMERCIO

Importe modificación: 120.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es fundamental que se dote un Plan Local de Comercio, que para nosotros es el marco adecuado para las acciones de apoyo al comercio que deben diseñarse desde una óptica multidisciplinar, innovadora e integral.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Plaza del Pilar, 18 50071 Zaragoza
gmciudadanos@zaragoza.es

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 21 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: IGL

Funcional: 2317

Económica: 22799

Denominación: PLAN DE IGUALDAD

Importe modificación: 17.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: JUV

Funcional:

Económica:

Denominación: RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO CENTRO DE PRÉSTAMO

Importe modificación: 17.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Crear un fondo para renovación de equipamiento en el centro de préstamo gestionado por el Consejo de la Juventud

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 22 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: DEP

Funcional: 3411

Económica: 44942

Denominación: A ZARAGOZA DEPORTE SA. ACCIONES FOMENTO BICICLETA

Importe modificación: 13.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: JUV

Funcional:

Económica:

Denominación: RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO CENTRO DE PRÉSTAMO

Importe modificación: 13.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Crear un fondo para renovación de equipamiento en el centro de préstamo gestionado por el Consejo de la Juventud

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 23 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: DEP

Funcional: 3411

Económica: 44942

Denominación: A ZARAGOZA DEPORTE SA. ACCIONES FOMENTO BICICLETA

Importe modificación: 37.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: JUV

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTIVIDADES CONCILIACIÓN FAMILAR PARA TODOS (NAVIDAD Y SEMANA SANTA)

Importe modificación: 37.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Creación de una nueva aplicación presupuestaria para becas de campamentos-actividades para ayudar a conciliación familiar durante la época de Navidad y para actividades en Semana Santa

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 24 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: DEP

Funcional: 3411

Económica: 44942

Denominación: A ZARAGOZA DEPORTE SA. ACCIONES FOMENTO BICICLETA

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: DEP

Funcional:

Económica:

Denominación: A ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL S.A: HANGAR DE EMBARCACIONES

Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fomentar el uso deportivo y lúdico del río y las riberas, y potenciar la práctica de los deportes acuáticos.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 25 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2318

Económica: 48910

Denominación: PICH: CONVENIO CON FUNDACIÓN OZANAM PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 1.173.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIOLABORAL

Importe modificación: 1.173.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 26 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2318

Económica: 48914

Denominación: PIBO(10.1) CONVENIO CON CONSOLIDA PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 362.757 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIOLABORAL

Importe modificación: 362.757 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 27 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 41304

Denominación: O.A.INST.MPAL.EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL. CENTROS SOCIOLABORALES

Importe modificación: 3.155.500 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIOLABORAL

Importe modificación: 3.155.500 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 28 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48900

Denominación: CONVENIO CON FUNDACIÓN PICARRAL PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL MAPISER Y SERPI

Importe modificación: 110.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 110.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 29 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48901

Denominación: CONVENIO CON TRANVIASER PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 247.500 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIOLABORAL

Importe modificación: 247.500 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 30 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48902

Denominación: CONVENIO CON AREI PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 595.759 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica:

Denominación: PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIOLABORAL

Importe modificación: 595.759 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Urge un replanteamiento de los proyectos de inclusión sociolaboral, la dispersión de los mismos reduce capacidad por la imposibilidad de aplicar economías de escala y esto, es sólo cuestión de organización, por lo que centraríamos en un único programa por cuestiones de eficacia, la inclusión sociolaboral

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 31 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48902

Denominación: CONVENIO CON AREI PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 324.241 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: O.A.Educación y Bibliotecas:CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

DISTRITO TORRERO-LA PAZ

Importe modificación: 324.241 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito y el boom de natalidad en ellos, se precisa la creación de una escuela infantil que de servicio a estas familias.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 32 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48903

Denominación: CONVENIO CON TIEBEL PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 75.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: O.A.Educación y Bibliotecas:CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

DISTRITO TORRERO-LA PAZ

Importe modificación: 75.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito y el boom de natalidad en ellos, se precisa la creación de una escuela infantil que de servicio a estas familias.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 33 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48904

Denominación: PIBO(10.1) CONVENIO CON ADUNARE PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 83.759 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: O.A.Educación y Bibliotecas:CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

DISTRITO TORRERO-LA PAZ

Importe modificación: 83.759 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito y el boom de natalidad en ellos, se precisa la creación de una escuela infantil que de servicio a estas familias.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 34 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2318

Económica: 48905

Denominación: PICH:CONV. APIP-ACAM PARA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Importe modificación: 17.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: O.A.Educación y Bibliotecas:CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

DISTRITO TORRERO-LA PAZ

Importe modificación: 17.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito y el boom de natalidad en ellos, se precisa la creación de una escuela infantil que de servicio a estas familias.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 35 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 78000

Denominación: PROYECTOS COOPERACIÓN DESARROLLO

Importe modificación: 200.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48001

Denominación: SUBVENCIONES COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Importe modificación: 200.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mantenemos como estaba en el 2016, sin la subida de 200.000 euros, considerando que debe primar la financiación vía concurrencia competitiva

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

13 ENE 2017

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 36 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: VIV

Funcional: 1521

Económica: 74304

Denominación: A ZARAGOZA VIVIENDA: PROMOCIÓN VIVIENDAS SOCIALES EN ALQUILER (PLU 2017-29)

Importe modificación: 594.926 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: EDU

Funcional:

Económica:

Denominación: O.A.Educación y Bibliotecas:CONSTRUCCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DISTRITO TORRERO-LA PAZ

Importe modificación: 594.926 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito y el boom de natalidad en ellos, se precisa la creación de una escuela infantil que de servicio a estas familias.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 37 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 41310

Denominación: O.A. INST.MPAL. EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL: IMPULSO AL DESARROLLO LOCAL

Importe modificación: 500.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN DE ATRACCION DE INVERSIONES

Importe modificación: 500.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para nosotros, el empleo es una línea que Ciudadanos quiere defender, que Zaragoza debe ser, aparte de un modelo integrador laboral, una ciudad atractiva para inversores, un ejemplo de desarrollo empresarial y que debemos aprovechar todas las ventajas que tiene esta ciudad para que la generación de empleo sea algo prioritario en este 2017.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 38 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica: 48904

Denominación: PLAN ESTRATEGICO DE EMPLEO Y DESARROLLO (CCOO, UGT, CEOE-ARAGON,CEPYME)

Importe modificación: 250.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 2

Orgánica: FOM

Funcional: 2411

Económica:

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO DE EMPLEO

Importe modificación: 250.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El plan estratégico de empleo debe constituir la herramienta principal para todos los entes del sector, en la dirección y en la toma de decisiones en relación al fomento del empleo, y en él se han de definir cuáles son las prioridades a abordar y la forma de acometerlas.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 39 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 22699

Denominación: PROGRAMA SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Importe modificación: 70.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 2

Orgánica: ACS

Funcional: 2315

Económica: 48001

Denominación: SUBVENCIONES COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Importe modificación: 70.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde Ciudadanos, volvemos a pedir que se revisen los programas ya existentes relacionados con la cooperación al desarrollo y consideramos que ha de primar la financiación vía concurrencia competitiva.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 40 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44923

Denominación: S.M. ZARAGOZA CULTURAL,S.A.: APOYO PYS. CULTURALES DE CULTURA ARAGONESA

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE APOYO A ENTIDADES DE RECREACIONISMO

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudadanos mantiene su apuesta por las actividades e iniciativas relacionadas con el recreacionismo por lo que de proyección nacional e internacional tienen para una Ciudad tan cargada de historia como la nuestra.

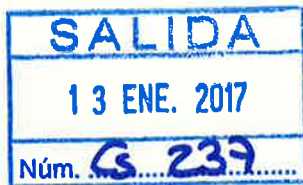
Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 41 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 48901

Denominación: PROYECTO MEMORIA HISTÓRICA

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44921

Denominación: SOCIEDAD MPAL ZARAGOZA CULTURAL SA: CONVOCATORIA APOYO A PROYECTOS CULTURALES

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No consideramos prioritario nuevos gastos en el apartado de memoria Histórica y, por el contrario, si consideramos infradotada la aplicación presupuestaria correspondiente al apoyo a proyectos culturales

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 42 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 4321

Económica: 41200

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional:

Económica:

Denominación: ORGANISMO AUTÓNOMO DE TURISMO. PLAN DE PROMOCIÓN DE LA FIGURA DE GOYA

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a la propuesta de resolución presentada por Ciudadanos y aprobada en el último Debate sobre el Estado de la Ciudad que señalaba que es necesario elaborar un Programa de Promoción multidisciplinar a largo plazo para convertir a Zaragoza en referente de la figura de Francisco de Goya.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



**Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza**

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 43 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica: 44923

Denominación: S.M. ZARAGOZA CULTURAL,S.A.: APOYO PYS. CULTURALES DE CULTURA ARAGONESA

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 4

Orgánica: CUL

Funcional: 3341

Económica:

Denominación: SOCIEDAD MPAL ZARAGOZA CULTURAL SA: EMOZ

Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se trata de un referente internacional que acumula un espectacular número de visitantes anuales.

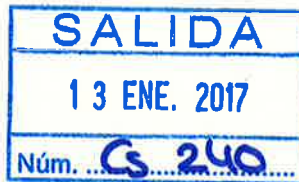
Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

13 ENE 2017 Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 44 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 913708
Denominación: CAIXABANK FFPP- 2012 (50)
Importe modificación: 25.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE
Importe modificación: 25.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 45 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913710

Denominación: B.SANTANDER FFPP-2012 (30)

Importe modificación: 15.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE

Importe modificación: 15.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 46 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 913739
Denominación: DEXIA SABADELL BANCO LOCAL R2005
Importe modificación: 14.501 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE
Importe modificación: 14.501 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 47 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913787

Denominación: BANCO SANTANDER 2009 (42,46)

Importe modificación: 11.434 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE

Importe modificación: 11.434 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 48 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913742

Denominación: DEXIA SABADELL 2008 (90)

Importe modificación: 11.250 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE

Importe modificación: 11.250 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 49 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913755

Denominación: BCL R2005

Importe modificación: 10.612 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE

Importe modificación: 10.612 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 50 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913705

Denominación: CAJAMAR FFPP-2012 (20)

Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE

Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 51 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 310755

Denominación: BCL R2005

Importe modificación: 8.458 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 8.458 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 52 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 310739

Denominación: DEXIA SABADELL BANCO LOCAL R2005

Importe modificación: 8.398 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 8.398 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 53 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913701

Denominación: BBVA 2010 (26,05)

Importe modificación: 7.599 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 7.599 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 54 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 911700

Denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Importe modificación: 7.296 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 7.296 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 55 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913789

Denominación: BBVA R2005

Importe modificación: 7.075 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 7.075 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 56 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 310742
Denominación: DEXIA SABADELL 2008 (90)
Importe modificación: 6.907 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD
Importe modificación: 6.907 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 57 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913741

Denominación: DEXIA SABADELL 2007 (50)

Importe modificación: 6.481 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 6.481 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 58 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913706

Denominación: BANKIA FFPP-2012 (12)

Importe modificación: 6.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 6.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 59 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913756

Denominación: B.C.L. 2008 (41,629)

Importe modificación: 5.204 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 5.204 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 60 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 310789
Denominación: BBVA R2005
Importe modificación: 5.201 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD
Importe modificación: 5.201 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 61 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 913711
Denominación: BBVA FFPP-2012 (15)
Importe modificación: 5.065 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD
Importe modificación: 5.065 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 62 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913707

Denominación: BANTIERRA FFPP-2012 (10)

Importe modificación: 5.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 5.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 63 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913709

Denominación: CAJA R.TERUEL FFPP-2012 (10)

Importe modificación: 5.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 5.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 64 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913715

Denominación: BANKIA FFPP 12B(10)

Importe modificación: 5.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 5.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 65 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 911947

Denominación: CECA IBERCAJA - ICO - FFPP (2012)

Importe modificación: 4.739 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 4.739 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 66 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913761

Denominación: ICO 2007 (31,08)

Importe modificación: 3.885 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 3.885 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 67 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional: 0111

Económica: 913740

Denominación: DEXIA SABADELL 2006 (28288)

Importe modificación: 3.536 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4

Orgánica: CAF

Funcional:

Económica:

Denominación: PLAN DE REDUCCIÓN DE LA MOROSIDAD

Importe modificación: 3.536 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos para el desarrollo y puesta en marcha de un Plan para trabajar en la reducción de la morosidad con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 68 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ECONOMÍA Y CULTURA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional: 0111
Económica: 310740
Denominación: DEXIA SABADELL 2006 (28288)
Importe modificación: 3.500 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 4
Orgánica: CAF
Funcional:
Económica:
Denominación: OFICINA DE GESTIÓN ANTI FRAUDE
Importe modificación: 3.500 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gastos operativos de la, comprometida por el Gobierno, Oficina Anti Fraude con fondos con origen en la carga financiera. Consideramos que, respetando el principio de prudencia, se puede hacer un ajuste algo más fino de los importes de esta aplicación presupuestaria.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 69 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9121

Económica: 22601

Denominación: GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN

Importe modificación: 15.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: PORTAL MOCIONES

Importe modificación: 15.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para cumplir durante el presente ejercicio con las mociones aprobadas en los plenos de diciembre 2015 y octubre de 2016, para colgar en el portal de transparencia el seguimiento de las mociones aprobadas en pleno.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 70 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9121

Económica: 22601

Denominación: GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN

Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: ASOCIACIÓN EX-CONCEJALES

Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actividades de municipalismo democrático.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 71 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9121

Económica: 22601

Denominación: GASTOS DE REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 72 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9202

Económica: 22699

Denominación: TABLON MUNICIPAL

Importe modificación: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 150.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

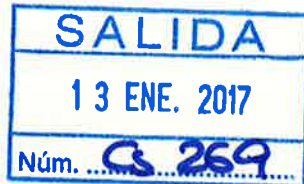
En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 73 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1
Orgánica: ALC
Funcional: 9202
Económica: 22602
Denominación: DISEÑO Y CREATIVIDAD PUBLICITARIA
Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1
Orgánica: ALC
Funcional:
Económica:
Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)
Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 74 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22799

Denominación: SERVICIOS FOTOGRAFICOS Y VIDEOTECA MUNICIPAL

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

ENMIENDA NÚMERO 75 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22602

Denominación: PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Importe modificación: 60.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 60.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 76 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 22601

Denominación: SERVICIO DE PROTOCOLO DE LA CORPORACIÓN

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 77 DE MODIFICACIÓN
ÁREA ALCALDÍA**

PARTIDA DE GASTO A

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional: 9221

Económica: 48901

Denominación: PLAN ESTRATÉGICO Y EBRÓPOLIS

Importe modificación: 30.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 1

Orgánica: ALC

Funcional:

Económica:

Denominación: DESARROLLO PLANES ESTRATÉGICOS (SROI Y CUADRO DE MANDOS)

Importe modificación: 30.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al acuerdo del Pleno de la Corporación de abril de 2016 y a la necesidad de desarrollar programas para crear una nueva metodología para medir las actividades de gestión y personal del Ayuntamiento

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 78 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 48900

Denominación: SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACION VECINAL

Importe modificación: 80.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: TARJETA CIUDADANA

Importe modificación: 80.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fomento de uso de la tarjeta ciudadana y ampliación de usos.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 79 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 48900

Denominación: SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACION VECINAL

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES JUNTAS DE DISTRITO

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se hace necesario habilitar aplicaciones presupuestarias para regenerar algunos espacios de las Juntas de Distrito mediante actuaciones que van más allá que el simple mantenimiento reactivo.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 80 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 3
Orgánica: PCI
Funcional: 9241
Económica: 48901
Denominación: APORTACIÓN FUNDACIÓN KALEIDOS
Importe modificación: 12.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 3
Orgánica: PCI
Funcional:
Económica:
Denominación: EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES JUNTAS DE DISTRITO
Importe modificación: 12.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se hace necesario habilitar aplicaciones presupuestarias para regenerar algunos espacios de las Juntas de Distrito mediante actuaciones que van más allá que el simple mantenimiento reactivo.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 81 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 62500

Denominación: EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES CENTROS CIVICOS

Importe modificación: 25.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES JUNTAS DE DISTRITO

Importe modificación: 25.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se hace necesario habilitar aplicaciones presupuestarias para regenerar algunos espacios de las Juntas de Distrito mediante actuaciones que van más allá que el simple mantenimiento reactivo.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Plaza del Pilar, 18 50071 Zaragoza
gmciudadanos@zaragoza.es

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 82 DE MODIFICACIÓN
ÁREA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y
GOBIERNO ABIERTO**

PARTIDA DE GASTO A REDUCIR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional: 9241

Económica: 22609

Denominación: PROGRAMACIONES CIUDADANAS Y PROMOCIÓN DE LOS DISTRITOS Y BARRIOS

Importe modificación: 5.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 3

Orgánica: PCI

Funcional:

Económica:

Denominación: PROCESO PARTICIPATIVO LUIS BUÑUEL

Importe modificación: 5.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para cumplir durante el presente ejercicio con la moción aprobada en el pleno de Julio 2016, y permitir que las AAVV puedan definir el uso del Luis Buñuel.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 83 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 3231

Económica: 22706

Denominación: PROYECTO EXPERIMENTAL PATIOS DE RECREO EN COLEGIOS PÚBLICOS

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional:

Económica:

Denominación: ACTUALIZACION PLAN EQUIPAMIENTOS EDIFICIOS SIN USO

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Necesaria actualización del Plan de equipamientos en lo que se refiere a edificios sin uso, que no se realiza desde su aprobación en marzo de 2013.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 84 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A RENOMBRAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1522

Económica: 22706

Denominación: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS PARA USOS TEMPORALES

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A RENOMBRAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1522

Económica: 22706

Denominación: PROGRAMA DE RECUPERACION DE EDIFICIOS SIN USO

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez actualizado el Plan de Equipamiento realizar un programa de recuperación de espacios municipales sin uso.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

13 ENE 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 85 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A RENOMBRAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1522

Económica: 62200

Denominación: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS PARA USOS TEMPORALES

Importe modificación: 250.000 €

PARTIDA DE GASTO A RENOMBRAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1522

Económica: 62200

Denominación: PROGRAMA DE RECUPERACION DE EDIFICIOS SIN USO

Importe modificación: 250.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez actualizado el Plan de Equipamiento realizar un programa de recuperación de espacios municipales sin uso.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 86 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1513

Económica: 62200

Denominación: IMPRENTA BLASCO

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9241

Económica: 62200

Denominación: ADECUACIÓN CC ROSALES DEL CANAL PLU 2017-07

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para completar costes fase 1 del proyecto en el ejercicio 2017

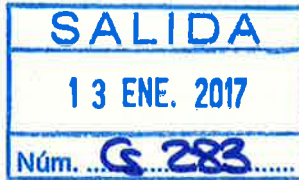
Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 87 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5
Orgánica: EQP
Funcional: 3331
Económica: 62200
Denominación: BAÑOS JUDIOS PLU 2017-09
Importe modificación: 10.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5
Orgánica: EQP
Funcional: 9241
Económica: 62200
Denominación: ADECUACIÓN CC ROSALES DEL CANAL PLU 2017-07
Importe modificación: 10.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para completar costes fase 1 del proyecto en el ejercicio 2017

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 88 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9331

Económica: 62204

Denominación: PORTERÍA LA CARTUJA PLU 2017-15

Importe modificación: 61.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9241

Económica: 62200

Denominación: ADECUACIÓN CC ROSALES DEL CANAL PLU 2017-07

Importe modificación: 61.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para completar costes fase 1 del proyecto en el ejercicio 2017

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 89 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 9205

Económica: 21403

Denominación: PARQUE MUNICIPAL DE BICICLETAS

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1723

Económica: 22699

Denominación: PROGRAMAS CONSERVACIÓN FAUNA URBANA Y PERIURBANA

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Consideramos interesante el programa, razón por la cual entendemos adecuado aumentar la dotación económica del mismo.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 90 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: EQP

Funcional: 1513

Económica: 62202

Denominación: EDIFICIOS SIN USO Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Importe modificación: 90.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 90.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el Debate sobre el Estado de la Ciudad de noviembre de 2016 y crear parques infantiles accesibles.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 91 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1533

Económica: 61100

Denominación: INVERSIONES VARIAS

Importe modificación: 305.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 305.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el Debate sobre el Estado de la Ciudad de noviembre de 2016.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 92 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1533

Económica: 61100

Denominación: INVERSIONES VARIAS

Importe modificación: 100.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 100.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el Debate sobre el Estado de la Ciudad de noviembre de 2016.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 93 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1533

Económica: 61100

Denominación: INVERSIONES VARIAS

Importe modificación: 42.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PARQUES INFANTILES ACCESIBLES

Importe modificación: 42.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con la propuesta de resolución aprobada por unanimidad en el Debate sobre el Estado de la Ciudad de noviembre de 2016.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 94 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1532

Económica: 60900

Denominación: PINTURA, BALIZAMIENTO Y ADECUACIÓN DE CARRILES BICI

Importe modificación: 400.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: INF

Funcional: 1533

Económica: 61904

Denominación: OBRAS REFORMA AVDA. CATALUÑA FASE I PLU 2016-10

Importe modificación: 400.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ampliación de la correspondiente aplicación presupuestaria en atención a las necesidades, reclamadas desde hace demasiado tiempo, por los vecinos del tramo superior de la Avda. Cataluña y el barrio de Santa Isabel

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 95 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1722

Económica: 48900

Denominación: CONTROL CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA. CONVENIO CIEMAT PLU 2017-23

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: ESTUDIO PARQUE PÚBLICO SOSTENIBLE ARCOSUR

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Realizar el estudio/proyecto de un parque público sostenible que garantice un ecosistema urbano en la zona de Arcosur, poniendo en valor la zona.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 96 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MAM

Funcional: 1722

Económica: 48902

Denominación: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. CONVENIO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Importe modificación: 90.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO PILOTO LED ULTIMA TECNOLOGIA CONTROL REMOTO

Importe modificación: 90.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dar cumplimiento a uno de los puntos de la moción aprobada en pleno el pasado mes de diciembre, de realizar una experiencia piloto de instalación de luminarias led de ultima tecnología control remoto y evaluar el ahorro energético.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^ª. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 97 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 22606

Denominación: OBSERVATORIO Y PROGRAMAS SECTORIALES BICICLETA

Importe modificación: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO PILOTO LED ULTIMA TECNOLOGIA CONTROL REMOTO

Importe modificación: 150.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dar cumplimiento a uno de los puntos de la moción aprobada en pleno el pasado mes de diciembre, de realizar una experiencia piloto de instalación de luminarias led de ultima tecnología control remoto y evaluar el ahorro energético.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 98 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 48901

Denominación: ACTUACIONES Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE. CONVENIO UNIVERSIDAD ZARAGOZA

Importe modificación: 20.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: PROYECTO PILOTO LED ULTIMA TECNOLOGIA CONTROL REMOTO

Importe modificación: 20.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dar cumplimiento a uno de los puntos de la moción aprobada en pleno el pasado mes de diciembre, de realizar una experiencia piloto de instalación de luminarias led de ultima tecnología control remoto y evaluar el ahorro energético.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 99 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5
Orgánica: MOV
Funcional: 1341
Económica: 48951
Denominación: CONVENIO CALA Y PEDAL
Importe modificación: 63.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR/AUMENTAR

Área: 5
Orgánica:
Funcional:
Económica:
Denominación: PROYECTO PILOTO LED ULTIMA TECNOLOGIA CONTROL REMOTO
Importe modificación: 63.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dar cumplimiento a uno de los puntos de la moción aprobada en pleno el pasado mes de diciembre, de realizar una experiencia piloto de instalación de luminarias led de ultima tecnología control remoto y evaluar el ahorro energético.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 100 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 1341

Económica: 48900

Denominación: CONVENIO INTERNACIONAL BICICLETA. CONVENIO COLECTIVO PEDALEA-CON BICI

Importe modificación: 50.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 60900

Denominación: PLAN RIBERAS RÍOS Y CANAL PLU 2017-32

Importe modificación: 50.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Incrementar una aplicación presupuestaria escasa para el 2017, según lo aprobado en la propuesta de resolución de Cs en el debate sobre el estado de la ciudad, para, se realicen tareas de adecentamiento de riberas y cauces, reforestación y adecuación de taludes para conservar una infraestructura de uso público integrada y accesible.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 101 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA PLU 2014-05

Importe modificación: 150.000 €

PARTIDA DE GASTO A AUMENTAR

Área: 5

Orgánica: GUR

Funcional: 1513

Económica: 60900

Denominación: PLAN RIBERAS RÍOS Y CANAL PLU 2017-32

Importe modificación: 150.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

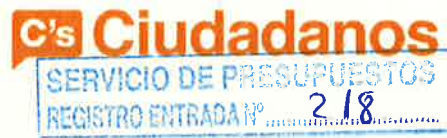
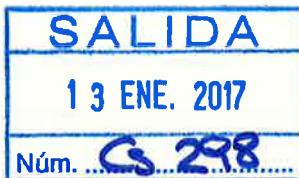
Incrementar una aplicación presupuestaria escasa para el 2017, según lo aprobado en la propuesta de resolución de Cs en el debate sobre el estado de la ciudad, para, se realicen tareas de adecentamiento de riberas y cauces, reforestación y adecuación de taludes para conservar una infraestructura de uso público integrada y accesible.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA





D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con el estado de gastos, la siguiente:

**ENMIENDA NÚMERO 102 DE MODIFICACIÓN
ÁREA URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

PARTIDA DE GASTO A ELIMINAR

Área: 5

Orgánica: MOV

Funcional: 4421

Económica: 22706

Denominación: ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPRY.Y PROYECTO DE LA LINEA 2 TRANVIA PLU 2014-05

Importe modificación: 724.000 €

PARTIDA DE GASTO A CREAR

Área: 5

Orgánica:

Funcional:

Económica:

Denominación: URBANIZACION CALLE FUENTE DE NEPTUNO. ARCOSUR

Importe modificación: 724.000 €

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es necesario actuar en el Barrio de Arcosur urbanizando la calle para garantizar el acceso al transporte público a todos los vecinos.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 9. Procedimiento SUSTITUIR:

3. La aprobación de los expedientes de transferencias de crédito cuando afecten a aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto de la clasificación por programas o a créditos de personal, corresponde al Consejero de Economía y Cultura.

Por la siguiente redacción:

3. La aprobación de los expedientes de transferencia de crédito corresponderá al Pleno en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Si afecta a aplicaciones de distinta área de gasto de la clasificación por programas.*
- b) Si superan los 100.000 €.*
- c) Si consiste en transferir créditos entre aplicaciones de gasto corriente y gasto de capital, salvo en el caso de las aplicaciones propias del servicio de la deuda que serán competencia del Consejero de Economía y Cultura.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recuperar una, en nuestra opinión, buena y democrática práctica del ejercicio anterior por lo que conlleva de control al Gobierno de la Ciudad.



Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 21. Procedimiento AÑADIR un nuevo epígrafe:

h) El competente para aprobar todos los reconocimientos extrajudiciales de créditos será el Ayuntamiento Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recuperar una, en nuestra opinión, buena y democrática práctica del ejercicio anterior por lo que conlleva de control al Gobierno de la Ciudad.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 21. Procedimiento AÑADIR un nuevo epígrafe:

i) A cada miembro de la Comisión Plenaria se le facilitará un sumario en formato de hoja electrónica recogiendo para cada registro (expediente) al menos la siguiente información: Área, descripción del contrato, adjudicatario, fechas de adjudicación, formalización y prórroga, importe, plazo de ejecución, incidencias si procede y actual situación del nuevo proceso de contratación si lo hubiere.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Facilita muchísimo el trabajo de análisis de los grupos municipales y ya se ha ofrecido esta información en este formato en algún momento.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 26. Procedimiento SUSTITUIR:

7. Mensualmente, el Gobierno de Zaragoza dará cuenta en cada una de las comisiones plenarias de las diferentes Áreas de Gobierno de las nuevas contrataciones o gastos en los que se haya incurrido en concepto de publicidad, marketing o comunicación.

Por la siguiente redacción:

*7. Mensualmente, el Gobierno de Zaragoza dará cuenta **por escrito** en cada una de las comisiones plenarias de las diferentes Áreas de Gobierno de las nuevas contrataciones o gastos en los que se haya incurrido en concepto de publicidad, marketing o comunicación.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para facilitar la acción de control al Gobierno por parte del resto de Grupos Municipales.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Sara Fernández Escuer
Ayto. de Zaragoza

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 30. Procedimiento SUSTITUIR:

2. Se autoriza al Consejero de Economía y Cultura para aprobar las transferencias de crédito que resulten necesarias para dotar los subconceptos que correspondan a la naturaleza económica del gasto a realizar.

Por la siguiente redacción:

2. El Pleno de la corporación es el órgano competente para autorizar la aprobación de las transferencias de crédito que resulten necesarias para dotar los subconceptos que correspondan a la naturaleza económica del gasto a realizar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Consideramos que es una competencia que debe seguir residiendo en el Pleno de la Corporación por razones de control al Gobierno.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer
Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 30. Procedimiento SUSTITUIR:

3. El remanente de crédito a final de ejercicio no podrá ser objeto de incorporación a ejercicios posteriores .

Por la siguiente redacción:

3. Los créditos comprometidos al final del ejercicio en las aplicaciones correspondientes a los Presupuestos Participativos deberán ser objeto de incorporación a ejercicios posteriores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la importancia otorgada al proceso de presupuestos participativos y a la demanda de involucración de los vecinos en el mismo, no parece coherente descartar proyectos aprobados por la simple razón de inconvenientes o retrasos operativos o procedimentales.



Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 45. Procedimiento SUSTITUIR:

3. Los servicios gestores darán cuenta trimestralmente al Departamento de Contratación y Patrimonio y a sus respectivas Comisiones Plenarias de los contratos menores adjudicados.

Por la siguiente redacción:

3. Los servicios gestores darán cuenta trimestralmente y por escrito, al Departamento de Contratación y al Pleno de la Corporación de los expedientes correspondientes a contratos menores adjudicados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una información que habitualmente queda difuminada en la presentación del correspondiente consejero a la que obviamente se puede hacer un seguimiento posterior a través de las actas. No obstante, consideramos que esta información debe ser presentada formalmente y por escrito en el Pleno de la Corporación.



Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Auto. de Zaragoza
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En la Base 68. Procedimiento SUSTITUIR:

BASE 68 Información presupuestaria

Por la siguiente redacción:

BASE 68 Al Pleno de la Corporación

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La base se refiere única y exclusivamente a la información periódica al Pleno, quedando al margen la relativa a Organismos Autónomos o Sociedades Municipales.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En el TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA , AÑADIR una nueva base (adecuando la numeración como resulte necesario)

BASE XX. A los Consejos de los Organismos Autónomos.

El Presidente de los Organismos Autónomos remitirá trimestralmente a sus Consejos información acerca del estado de ejecución de su Presupuesto y del movimiento de Tesorería por operaciones presupuestarias independientes y auxiliares del Presupuesto así como de su situación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta información no está disponible por vía telemática como refiere la Base 68, por cuanto se hace necesaria la remisión de la correspondiente información.

Zaragoza a 13 de enero de 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA



D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En el TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA , AÑADIR una nueva base (adecuando la numeración como resulte necesario)

BASE XX . A los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales.

El Presidente de los Consejos de Administración de las Sociedades Municipales remitirá trimestralmente a los mismos información acerca del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta información no está disponible por vía telemática como refiere la Base 68, por cuanto se hace necesaria la remisión de la correspondiente información.

Zaragoza a 13 de enero de 2017

13 ENE 2017



Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. Sara Fernández Escuer, portavoz del Grupo Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro del plazo establecido al efecto, de conformidad con el artículo 215 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal y en relación al Proyecto de Presupuesto Municipal para 2017, presenta para su aprobación, en relación con las Bases de Ejecución, la siguiente:

ENMIENDA A LAS BASES DE EJECUCIÓN

En el TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA , AÑADIR una nueva base (adecuando la numeración como resulte necesario)

BASE XX. Otras obligaciones de suministro de información previstas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre.

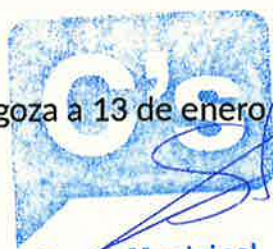
- 1. La remisión de la información económico-financiera correspondiente a todos los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales se realizará a través de la Intervención General, para lo cual los responsables de los datos deberán facilitárselos con la antelación suficiente y debidamente acreditados.*
- 2. Los Organismos Autónomos y Sociedades Municipales someterán a sus Consejos la información remitida de conformidad con lo establecido en el apartado anterior.*
- 3. La Intervención General elevará al Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria que éste celebre el mes de enero, los informes previstos en la Ley 15/2010 relativos al Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Municipales correspondientes al 31 de diciembre del ejercicio anterior.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta información no está disponible por vía telemática como refiere la Base 68, por cuanto se hace necesaria la remisión de la correspondiente información.



Zaragoza a 13 de enero de 2017



Grupo Municipal
Sara Fernández Escuer

Grupo Municipal Ciudadanos-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA